



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

## **DESARROLLO CON HONESTIDAD**

**ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA 05 DE ENERO DE 2018.**-----

-----  
**EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 20:03 HRS (VEINTE HORAS CON TRES MINUTOS) DEL DÍA 05 (CINCO) DE ENERO DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE NUESTRO PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, SITO EN ABASOLO Y CUAUHTÉMOC, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA.**-----

### **-----COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL-----**

**PRESIDENTE.....C. PILAR EDUARDO CARBALLO RUÍZ-----**  
**SECRETARIO GENERAL.....C. TOMÁS FRÁNK FLORES GAMEROS-----**  
**OFICIAL MAYOR.....C. GERARDO ACEVEDO VEGA-----**  
**SECRETARIO DE ACCION ELECTORAL.....C. RAFAEL EDUARDO FRANZONI GARCIA-----**  
**SUB-SRIO DE ACCIÓN ELECTORAL.....C. JOSÉ LUIS DÍAZ AGUIRRE-----**  
**SECRETARIA DE AFILIACION.....C.VANESSA UNZÓN MOROYOQUI-----**  
**SECRETARIO DE FINANZAS.....C. JAVIER ARNAUT CASTRO-----**  
**SUB-SECRETARIO DE FINANZAS.....C. RICARDO TALAMANTES GONZALEZ-----**  
**SUB-SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN.....C. AURELIA GAMEROS DOMÍNGUEZ-----**  
**SECRETARIO DE LEGISLACIÓN.....C. JOSÉ MANUEL CADENA PIMENTEL-----**  
**SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL...C. HUGO EDUARDO DE JESUS LOPEZ-----**  
**SUB-SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL...C. HORACIO VELÁSICO BERMUDEZ-----**  
**SECRETARIO DE TRANSPORTE.....C. SERGIO ANTONIO ROMERO OROZCO-----**  
**SECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL.....C. RUBEN ANTONIO AVILES RUÍZ-----**  
**COOR. DE AFILIACIÓN FEMENIL..... C. NORMA ARMIDA CARBALLO ARAIZA-----**  
**COOR. GRAL. DE COM. MUNICIPALES.....C. GABRIELA YUNHUEN VELÁSICO VEGA-----**  
**COOR. DE COLONIAS.....C. MARIA FCA. JORDAN MARTINEZ-----**  
**RPT. ANTE EL INST. ESTATAL ELECTORAL...C.VÍCTOR REGALADO HERRERA-----**



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

## **DESARROLLO CON HONESTIDAD**

### **-----DELEGADOS DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE LOS CABOS-----**

C. RAÚL CÍSNEROS LAUREL-----

C. SUSANA MARÍA CARBALLO RUÍZ-----

C. ROSA CECILIA DE LA ROSA VILLORÍN-----

C. SERGIO EDUARDO MENDOZA RUÍZ-----

### **-----DELEGADOS DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE LA PAZ-----**

C. RICARDO ABAD BURGOIN OLACHEA-----

C. JONATHAN AMADOR FAUSTO-----

C. LILIANA GUADALUPE ROJAS TIZNADO-----

C. IRENE RAZO CERVERA-----

C. HÉCTOR MANUEL CASTRO ANGULO-----

### **-----DELEGADOS DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE COMONDÚ-----**

C. JOSÉ ANTONIO GUTIERREZ CASAS-----

C. ALEJANDRO FÉLIX ALVAREZ-----

C. NARCIZA ROSALES MARTINEZ-----

C. DAVID DELGADILLO MARTINEZ-----

C. PEDRO ANTONIO GUTIERREZ IBARRA-----

PRESENTES EN LA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA ELABORACIÓN DE LA **PLATAFORMA ELECTORAL** DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, PARA EL PROCESO ELECTORAL **2017-2018**, PARA DAR CUMPLIMIENTO TAL COMO LO MARCA EN LOS ARTÍCULOS **89** DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, **101** DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y **274** DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES. 5.- CLAUSURA. -----



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

## **DESARROLLO CON HONESTIDAD**

POSTERIORMENTE EL **SECRETARIO GENERAL**, MTRO. TOMÁS FRÁNK FLORES GAMEROS, REALIZÓ EL PASE DE LISTA Y LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN POSTERIORMENTE DIO A CONOCER LA ASISTENCIA DE **32** (TREINTA Y DOS) INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL Y DELEGADOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA, DECLARÁNDOSE QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA ASAMBLEA ESTATAL. -----  
-----  
-----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ: “PARA DAR CONTINUIDAD A ESTE ACTO, Y PASAR A NUESTRO PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, CEDO EL USO DE LA VOZ AL LIC. PILAR EDUARDO CARBALLO RUIZ, **PRESIDENTE** DE ESTE PARTIDO POLÍTICO”-----  
-----  
-----

RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL **PRESIDENTE** DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, **PILAR EDUARDO CARBALLO RUÍZ**, MANIFESTÓ: “BUENAS NOCHES A TODOS LOS PRESENTES, ANTES QUE NADA QUIERO DAR LAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA, Y SOBRE TODO DESEARLES QUE ESTE AÑO QUE COMIENZA SEA DE MUCHOS ÉXITOS PERSONALES, COMO LABORALES Y QUE SIGAN GOZANDO DE SALUD Y BUENAVENTURA, SON MIS MEJORES DESEOS COMO SU DIRIGENTE Y AMIGO, Y QUE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE COMIENZA SEA DE MUY BUENOS RESULTADOS, ESTAMOS REUNIDOS EL DÍA DE HOY PARA LA APROBACIÓN A LA PROPUESTA DE LA **PLATAFORMA ELECTORAL**, QUE EL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA PRESENTARA PARA ESTE PROCESO ELECTORAL 2017-2018, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS, **89** DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, **101** DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y **274** DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES”. “PARA ESTO CEDO EL USO DE LA VOZ A NUESTRO **OFICIAL MAYOR** EL **DR. GERARDO ACEVEDO VEGA** NOS HAGA EL FAVOR DE LA LECTURA DE DICHA PLATAFORMA ELECTORAL”-----  
-----  
-----

### **ACTO SEGUIDO**

-----  
-----  
-----

**EL OFICIAL MAYOR, DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, DR. GERARDO ACEVEDO VEGA,**



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

## **DESARROLLO CON HONESTIDAD**

PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTANDO A CADA UNO DE LOS PRESENTES COPIAS PARA SU LECTURA, Y DE MANERA SIMULTANEA FUERON PROYECTADAS LAS DIAPOSITIVAS QUE CONTENIAN EL TEXTO DE DICHA PLATAFORMA. AL CONCLUIR HIZO USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE ESTATAL LIC. PILAR EDUARDO CARBALLO RUÍZ**, QUIEN FELICITÓ A LA COMISIÓN REDACTORA ENCABEZADA POR EL **SECRETARIO DE LEGISLACIÓN LIC. JOSE MANUEL CADENA PIMENTEL** POR EL TRABAJO REALIZADO Y EL ESFUERZO IMPRESO PARA CONCLUIR CON UN DOCUMENTO MUY COMPLETO Y QUE REFLEJA EL SENTIR DE LA CIUDADANIA, NO HABIENDO MAS PARTICIPACIONES EXPRESÓ: “YA LEÍDA LA **PLATAFORMA ELECTORAL**, COMPAÑEROS ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA, O ALGO QUE MANIFESTAR AL RESPECTO” Y LEVANTANDO LA MANO Y PIDIENDO EL USO DE LA VOZ EL **SUB-SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, LA C. AURELIA GAMEROS DOMÍNGUEZ**, EXPRESÓ: “COMPAÑEROS ANTES QUE NADA LE DESEO UN FELIZ AÑO NUEVO A TODOS LOS PRESENTES, ME DA GUSTO VER QUE SEGUIMOS LA MAYORÍA DE NOSOTROS GOZANDO DE SALUD Y FORTALEZA, LEVANTE LA MANO, SOLO PARA RECONOCER EL TRABAJO REALIZADO EN ESTA SESIÓN ES UNA PLATAFORMA MUY COMPLETA, ABARCA TODOS LOS TEMAS DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL ESTADO Y REFLEJA EL SENTIR DE LA CIUDADANIA EN ELLA, HOY ESTAMOS MÁS UNIDOS QUE NUNCA Y SÉ QUÉ HAREMOS DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO, UN REFLEJO DE LO QUE ES SER SUDCALIFORNIANO, SON TIEMPOS MUY DIFÍCILES Y LA SITUACIÓN PARECE ESTAR CADA VEZ PEOR, PERO LOS INVITO A QUE CONSERVEMOS LAS ESPERANZAS, DE QUE ESTE BELLO ESTADO SE LEVANTARÁ UNA VEZ MÁS Y DAREMOS LA CARA HACIA UN MEJOR FUTURO Y CON MÁS Y MEJORES AHÍNCOS , COMPAÑEROS, GRACIAS POR SUS ATENCIONES”. -----

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL **LIC. PILAR EDUARDO CARBALLO RUÍZ** EXPRESO: “COMPAÑERA LE AGRADEZCO POR TAN BELLAS PALABRAS Y LE ASEGURO QUE ASÍ SERÁ, AHORA RETOMANDO EL TEMA EN CUESTIÓN INVITO A LOS PRESENTES A EXPRESAR ALGO REFERENTE A LO LEÍDO ANTERIORMENTE O SI NO, DE LO CONTRARIO LE PEDIRÉ A NUESTRO **SECRETARIO GENERAL, LIC. TOMÁS FRÁNK FLORES GÁMEROS** SOMETA A VOTACIÓN ESTE PUNTO”.-----

----- **A CONTINUACIÓN**-----



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

## **DESARROLLO CON HONESTIDAD**

-----

SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, EL **SECRETARIO GRAL. LIC. TOMÁS FRÁNK FLORES GAMEROS** MANIFESTÓ: “SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, SÍRVANSE A EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO, LEVANTANDO LA MANO LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO, CON LA REDACCIÓN Y APROBACIÓN A LA PLATAFORMA ELECTORAL EMITIDA POR EL **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA PARA ESTE PROCESO ELECTORAL 2017-2018**”. ACTO SEGUIDO, LEVANTANDO LA MANO **TODOS LOS PRESENTES** Y EFECTUADO EL ESCRUTINIO, EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA **PLATAFORMA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**”. ACTO SEGUIDO, EL **MTRO. TOMÁS FRÁNK FLORES GAMEROS SECRETARIO GENERAL**, COMENTO:” YA AGOTADO EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, QUEDA ASENTADA EN ACTA SU APROBACIÓN EN ESTE ACTO, DANDO A CONOCER LOS RESULTADOS DE ESTA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA, AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. COMPAÑEROS SI DESEABAN HACER USO DE LA VOZ CON RESPECTO A LOS PUNTOS TRATADOS, NOS PONEMOS A SU DISPOSICIÓN”. -----

-----

A CONTINUACIÓN Y AL NO MANIFESTARSE NADA AL RESPECTO EL **PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL LIC. PILAR EDUARDO CARBALLO RUÍZ** COMENTÓ: “SI NO HAY NADA MAS QUE ARGUMENTAR AL RESPECTO, LE DOY LAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y PIDO A NUESTRO **SECRETARIO GENERAL**, DE POR FINALIZADA ESTA SESIÓN, A CONTINUACIÓN, EL **SECRETARIO GENERAL LIC. TOMÁS FRÁNK FLORES GAMEROS**, MENCIONO: “DESPUÉS DE LEÍDA LA PRESENTE, LOS INTEGRANTES SE DAN POR BIEN ENTERADOS, Y HEMOS MANIFESTADO NUESTRA CONFORMIDAD CON LA MISMA. POR LA FACULTAD QUE ME OTORGAN LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, COMO INTEGRANTE DE ESTE COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, CERTIFICO Y DOY FE, DECLARANDO FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA SESIÓN,



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

## **DESARROLLO CON HONESTIDAD**

SIENDO LAS 21:37 HRS. (VEINTIUNA HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS) DEL DÍA 05  
(CINCO) DE ENERO DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).-----

---

**LIC. PILAR EDUARDO CARBALLO RUÍZ**  
**PRESIDENTE DEL C.D.E**

---

**LIC. TOMÁS FRÁNK FLORES GAMEROS**  
**SECRETARIO GRAL. DEL C.D.E.**



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

**DESARROLLO CON HONESTIDAD**



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

**DESARROLLO CON HONESTIDAD**



# PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

## DESARROLLO CON HONESTIDAD

IX.- Impugnar ante el Tribunal o los Tribunales Electorales locales, las resoluciones y decisiones de los órganos internos que afecten sus derechos políticos-electorales, una vez que se agoten los medios partidistas de defensa.

X.- . . . .

XI.- Postularse dentro de los procesos de selección de dirigentes, así como para ser nombrado en cualquier otro empleo o comisión al interior del partido político, cumpliendo con los requisitos establecidos por sus estatutos;

**Artículo 18.** Para que una Asamblea Estatal pueda ser instalada y tome decisiones será necesaria la presencia de al menos la mitad más uno de sus integrantes.

Salvo causas de fuerza mayor, los integrantes de la Asamblea Estatal deberán permanecer hasta el término de la misma. De lo contrario, no se considerará válida la asistencia.

Quienes sin causa justificada faltaren a tres sesiones ordinarias consecutivas, por ese solo hecho perderá la representación que ostenta.

**Artículo 20.** La Asamblea Estatal tiene las siguientes facultades:

a) a la c) . . . .

d) Elegir los integrantes del Comité Directivo Estatal, de acuerdo con los puntos de la convocatoria respectiva, el Comité Directivo Estatal tendrá una duración de cuatro años y mantendrá su vigencia en caso de que el periodo para que fue electo el Comité Directivo Estatal en su término, coincida con el inicio de un proceso electoral a fin de salvaguardar los intereses del Partido y sus militantes realizando su renovación en un plazo no mayor de seis meses después del día de la jornada electoral.

e) . . . .

f) Aprobar la plataforma electoral del Partido para cada elección en que se participe, misma que será presentada ante las autoridades electorales competentes y será sostenida y difundida por los candidatos en las campañas electorales.

g) y h) . . . .

i) Aprobar un órgano de decisión colegiada, democráticamente integrado responsable de la organización de los procesos para la integración de los órganos internos del Partido de Renovación Sudcaliforniana y para la



# PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

## DESARROLLO CON HONESTIDAD

selección de candidatos a cargo de elección popular, que se denominará "Comisión Electoral" y que estará integrado por tres militantes. Además, estará encargado de registrar a los precandidatos o candidatos y dictaminar sobre su elegibilidad, y garantizará la imparcialidad, equidad, transparencia y legalidad de las etapas del proceso.

j) Aprobar un órgano encargado de cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información que la Constitución y las leyes de la materia imponen a los Partidos políticos, que se denominará "Comité de Transparencia" y que estará integrado por tres militantes. Este órgano garantizará la protección de datos personales de los militantes, así como los derechos al acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.

k) . . . .

**Artículo 25.** Es competencia del Comité Directivo Estatal.

a) . . . .

b) a l) . . . .

m) Solicitar al Instituto que organice la elección de los órganos de dirección, de conformidad con lo supuesto y bajo el procedimiento que se determine en los lineamientos que al efecto expida el propio Comité

n) Los demás que fijen Estatutos, reglamentos y Acuerdos.

**Artículo 26.**

a) Son facultades y competencia del Presidente del Comité directivo Estatal:

I a III . . . .

IV Conocer, acatar y promover los **Documentos básicos** que rigen nuestro Partido.

V a XVI . . . .

b) Son facultades y competencia del Secretario General del Comité Directivo Estatal:

I a III . . . .

IV Conocer, acatar y promover los **Documentos básicos** que rigen nuestro Partido.

V a XII . . . .

c) Son facultades y competencia del Secretario (a) de Finanzas del Comité Directivo Estatal:



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

**DESARROLLO CON HONESTIDAD**



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

**DESARROLLO CON HONESTIDAD**



# **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**

**DESARROLLO CON HONESTIDAD**